

rettek, rehabilitaciones técnicas, es una empresa joven, impulsada por un equipo de técnicos e ingenieros con una trayectoria de más de 20 años de experiencia en los sectores de la rehabilitación y la construcción.

Orientados al cliente, ofrecemos asesoramiento técnico, un servicio integral y personalizado, garantizando resultados con un compromiso concreto en calidad y plazos de ejecución.



rESPONSABILIDAD

Nos responsabilizamos de todas las fases que componen un proyecto de rehabilitación o reforma; desde el estudio y asesoramiento previo, la ejecución y el control de obra, hasta el seguimiento del proceso terminado a través de nuestro servicio postventa.

eXPERIENCIA

Contamos con profesionales técnicos especializados y con la experiencia necesaria para orientar a nuestros clientes sobre las mejores soluciones. Aportamos seriedad, calidad e innovación.

tRANSPARENCIA

Ofrecemos presupuestos claros, ajustados a sus necesidades y avalados por informes técnicos. Los ponemos siempre a disposición del cliente para informar sobre el desarrollo de la obra.

eFICIENCIA ENERGÉTICA

Estamos totalmente alineados con la construcción energética sostenible. A través de nuestras Certificaciones Energéticas de Edificios (I.E.E./I.T.E.) y de los correspondientes Certificados de Eficiencia Energética de viviendas, proporcionamos datos reales del ahorro económico que supone el proyecto presupuestado a nuestros clientes.

kOMPROMISO

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y el servicio a la sociedad de forma eficiente, ética y responsable, basado en el respeto al medioambiente y en el cumplimiento de toda la normativa existente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

r
e
t
t
e
k



Bizkaia
Marqués del Puerto, 10 - 1º Dcha
48008 Bilbao
(+34) 611 253 454 • (+34) 944 074 047
info@rettek.es

Cantabria
Melitón Pérez del Camino, 1 - 2º Izda- Dpto. 3
39700 Castro Urdiales
(+34) 611 253 454 • (+34) 942 045 123
info@rettek.es

www.rettek.es

Soluciones técnicas de confianza

SERVICIOS



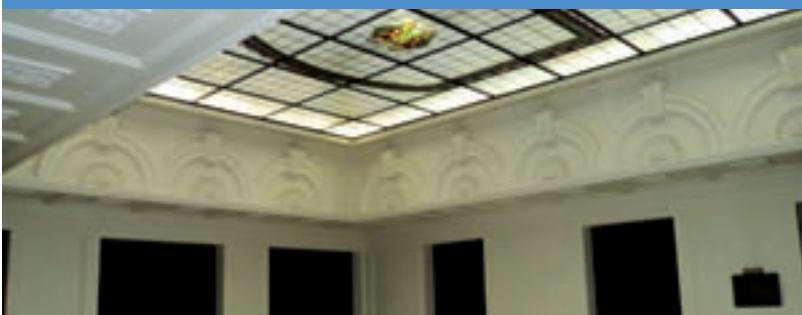
RESTAURACIONES

- Limpieza y saneo de elementos arquitectónicos.
- Restauración ornamental.
- Tratamiento de la piedra.



REFORMAS DE VIVIENDAS

- Diseño.
- Proyecto.
- Ejecución de obra completa.



REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

- Envoltente térmica de fachadas.
 - Fachadas ventiladas.
 - Aislamiento térmico: SATE.
 - Revestimientos: aplacados, pinturas, limpieza.
 - Carpintería.
- Cubiertas e impermeabilizaciones.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
 - Mejora accesibilidad: ascensores.
 - Diseño de portales: rampas, plataformas.
- Reformas en zonas comunes, patios, garajes y urbanizaciones.



MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

- Informes técnicos de patologías.
- Desprendimientos en fachadas.
 - Andamiaje, apuntalamientos.
 - Reparación y estabilización.
- Bajantes, humedades, canalones, instalaciones, pintura, carpintería.
- Mantenimiento preventivo.



ADECUACIÓN DE LOCALES

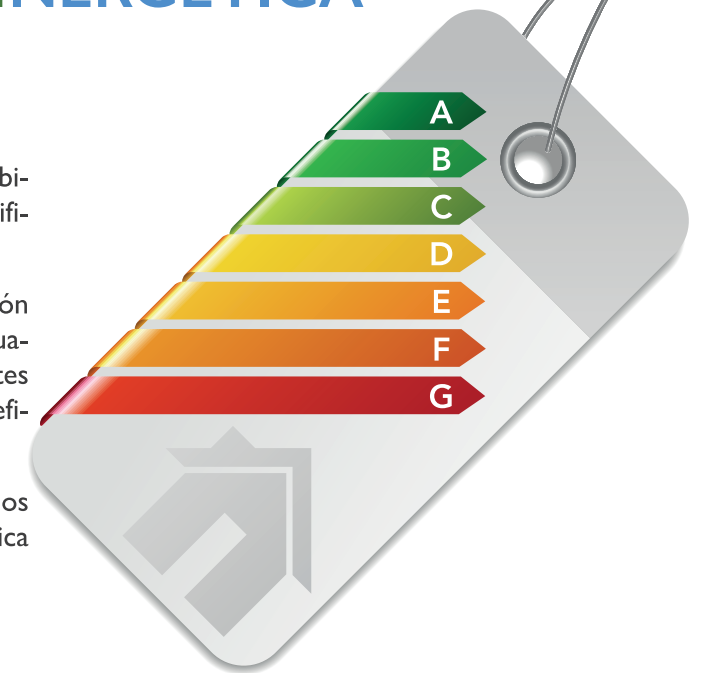
- Remodelación, ampliación de locales.
- Adaptación a normativas contra-incendios, insonorización, aislamientos.

CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA

RETEK ofrece a particulares, comunidades e inmobiliarias servicios de Certificación Energética de Edificios y Viviendas.

Nuestro perfil técnico nos permite la elaboración del I.E.E / I.T.E., ofreciendo asesoría sobre las actuaciones más adecuadas para que nuestros clientes obtengan la mayor calificación posible, y se beneficien de un importante ahorro energético.

RETEK se encarga de la realización de todos los trámites necesarios con la administración pública para conseguir los certificados exigidos por ley.



INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS (I.E.E./I.T.E.)

Según RD 233/2013, será exigible para edificios de bloque con más de 50 años, a partir del año 2019, siempre que no hayan pasado ya la I.T.E. La I.T.E analiza el estado de conservación, accesibilidad y la eficiencia energética del edificio, e incluye la **Certificación de Eficiencia Energética** que describe lo eficaz que es un inmueble con respecto al consumo de energía.

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE VIVIENDAS

Según RD 235/2013 será obligado en todos los inmuebles en venta o alquiler, salvo exclusiones marcadas en el RD. Informará en una escala de la A a la G, de la energía que consume en base cada inmueble.



VALOR AÑADIDO

- Colaboramos con estudios de arquitectura para la redacción de proyectos, proyectos de andamiaje y la coordinación de SS.
- Colaboramos con empresas de ingeniería y servicios aéreos para realizar, mediante drones, las inspecciones técnicas de edificios, termografías y tratamientos aéreos, evitando molestias a las comunidades.
- Gestionamos con los correspondientes organismos públicos las diferentes ayudas y subvenciones: EVE, GV, ayuntamientos, administraciones estatales, etc.
- Gestionamos la financiación de proyectos en condiciones preferentes con entidades bancarias colaboradoras.
- Gestionamos y tramitamos todos los permisos y licencias necesarias. para la ejecución de las obras.
- Mantenemos una estrecha colaboración con estudios de interiorismo.